

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICADO

### Aclaraciones solicitadas mediante el Oficio N.º 207/2019 - SAE, de 11 de abril de 2019

#### Consulta formulada por

B3, S.A. – BRASIL, BOLSA E BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil]

“Oficio n.º 207/2019-SAE de fecha 11 de abril de 2019

#### **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG**

A la atención del Sr. Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Relaciones con Inversores

ASUNTO: Solicitud de aclaración sobre nota publicada en la prensa

Estimado Señor,

El día de hoy, 11 de abril de 2019, el portal electrónico de noticias “Estado” publicó una nota en la sección “Broadcast” bajo el título “Zema: Venta de participadas de Cemig tendrá lugar en los próximos meses”, en la que se informa, entre otros aspectos, que Romeu Zema, Gobernador del estado brasileño de Minas Gerais, ha declarado lo siguiente:

1. Que en los próximos meses tendrá lugar la venta de compañías participadas por Cemig; y
2. Que cree que la enajenación de estas compañías debe producirse antes de principios de 2020.

En virtud de lo anterior, se solicita sean enviadas las correspondientes aclaraciones acerca de los puntos señalados en este escrito hasta el 12 de abril de 2019 confirmando o no la veracidad de lo informado, así como cualquier otra información que se considere pertinente en relación con este asunto.

...”

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

## Resposta de CEMIG

Señora Ana Lucia da Costa Pereira  
Superintendencia de Seguimiento de Empresas y Ofertas de Valores de Renta Variable  
B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO  
Presente.

En respuesta a su consulta formulada mediante el Oficio N.º 207/2019-SAE de fecha 11 de abril de 2019, informamos que COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”) ha mantenido al mercado y al público en general oportuna y debidamente informados sobre los procesos de venta de los activos que constan en su programa de desinversiones dado a conocer por medio de un Hecho Relevante publicado inicialmente el 1 de junio de 2017.

En virtud de lo anterior, la Compañía considera que, a la fecha, no hay nada que justifique la difusión de un nuevo Hecho Relevante al respecto, a la luz de lo establecido en la Instrucción CVM N.º 358/2002.

La Compañía aprovecha la oportunidad para reiterar su compromiso con la transparencia y con las mejores prácticas de revelación de información al mercado y al público en general.

En Belo Horizonte, a 12 de abril de 2019.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)